



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

UNAH

ENMIENDA No. 1

CPN No. 03-2016-SEAPI-UNAH

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, C.U.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, con base en la Numeral II. Enmiendas de los Términos de Referencia, a los participantes en el proceso de Concurso Público Nacional CPN No. 03-2016-SEAPI-UNAH da a conocer la **ENMIENDA No. 1** a los Términos de Referencia, la cual pasa a formar parte integral de los mismos, tal como se dispone en el Subnumeral 2.2.

1. NUMERAL XXIII. PERSONAL DEL SUPERVISOR.

23.1 Personal Clave:

Se modifica el Perfil del Asistente del Ingeniero Residente. Se inserta el listado completo, numeral XXIII Personal del Supervisor, por lo que en adelante deberá leerse como sigue:

XXIII PERSONAL DEL SUPERVISOR

23.1 El supervisor deberá considerar en su oferta, como mínimo, el siguiente personal clave, el cual deberá estar colegiado y solvente con el Colegio respectivo:

Un (1) Gerente de Obra: Ingeniero Civil, con experiencia mínima de 10 años en supervisión y construcción de edificios de altura, mayor de 3 niveles, demostrada experiencia como Gerente de Obra, debidamente inscrito y solvente con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), será el responsable oficial de la Supervisión y deberá realizar visitas diarias al proyecto con una presencia personal en sitio de medio día 2 veces a la semana.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

UNAH

Un (1) Ingeniero Residente: Ingeniero Civil, con experiencia mínima de 5 años en supervisión y construcción de edificios de altura, mayor de 3 niveles, demostrada experiencia como Ingeniero Residente de Proyectos. Se requiere a tiempo completo durante la ejecución de las obras, debidamente inscrito y solvente con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH). Deberá tener presencia permanente en el sitio del proyecto.

Un (1) Asistente de Ingeniero Residente: Ingeniero Civil con tres 3 años de experiencia mínima en trámites de estimaciones, cálculo de escalatoria de costos de materiales, deberá tener Maestría en Gestión Integral de Calidad, Ambiente y Seguridad. Se requiere a tiempo completo durante la ejecución de las obras.

Un (1) Ingeniero Electromecánico: Con cinco 5 años de experiencia en instalaciones eléctricas en edificios, con amplios conocimientos en tecnología reciente de manejo de energía, telecomunicaciones, automatización y mecánica. Velará por la seguridad industrial en su ramo en el proyecto. Se requiere de manera permanente.

Dos (2) Inspectores de obras civiles: Estudiantes de Ingeniería Civil o Arquitectura. Se requieren a tiempo completo durante la ejecución de la obra.

Un (1) Inspector de Obras Electromecánicas: Estudiante de Ingeniería Eléctrica. Se requiere a tiempo completo durante la ejecución de la obra.

2. NUMERAL XXXII. CALIFICACIÓN DE LA FIRMA CONSULTORA

32.6 Subcriterios de Evaluación

Se modifican los Subcriterios de Evaluación. Se inserta la tabla completa del subnumeral 32.6, por lo que en adelante deberá leerse como sigue:





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

UNAH

CARGO	Grado de Licenciatura		Cursos y Seminarios	Años de Experiencia Profesional	Porcentaje Total
Un (1) Gerente de Obra: Ingeniero Civil, con experiencia mínima de 10 años en supervisión y construcción de edificios de altura, mayor de 3 niveles, demostrada experiencia como Gerente de Obra, debidamente inscrito y solvente con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), será el responsable oficial de la Supervisión y deberá realizar visitas diarias al proyecto con una presencia personal en sitio de medio día 2 veces a la semana.	1		2	4	7
Un (1) Ingeniero Residente: Ingeniero Civil, con experiencia mínima de 5 años en supervisión y construcción de edificios de altura, mayor de 3 niveles, demostrada experiencia como Ingeniero Residente de Proyectos. Se requieren a tiempo completo durante la ejecución de las obras, debidamente inscrito y solvente con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH). Deberá tener presencia permanente en el sitio del proyecto.	1		2	5	8
Un (1) Asistente de Ingeniero Residente: Ingeniero Civil con tres 3 años de experiencia mínima en trámites de estimaciones, cálculo de escalatoria de costos de materiales, deberá tener Maestría en Gestión Integral de Calidad, Ambiente y Seguridad. Se requiere a tiempo completo durante la ejecución de las obras.	Lic.	1	2	3	8
	Mae.	2			





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

UNAH

Un (1) Ingeniero Electromecánico: Con cinco 5 años de experiencia en instalaciones eléctricas en edificios, con amplios conocimientos en tecnología reciente de manejo de energía, telecomunicaciones, automatización y mecánica. Velará por la seguridad industrial en su ramo en el proyecto. Se requiere de manera permanente.	1	2	4	7
			TOTAL	30

Dado en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los dieciséis días del mes de diciembre de 2016.



Carmen Lastenia Flores Santos
ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc: Archivo Expediente Concurso Público CPN No. 03-2016-SEAPI-UNAH